

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGRESO CALDERONENSE TURIMÁS S.A. CELEBRADA EN LA PARROQUIA ABDÓN CALDERÓN, CANTÓN PORTOVIEJO EL DIEZ Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En Portoviejo, a los diez y ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las diez horas (10h00), en el local de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Aurora Mz. A Villa 11 de la ciudad de Manta, se reúnen todos los señores accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Progreso Calderonense TURIMÁS S.A., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Heber Bernardo Cevallos Zamora y actuando como secretario el señor Jophse Julián Macías Intríago.

A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de aprobar los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2013.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de las Accionistas, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2013 y sus respectivos informes.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirla en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las once horas (11h00), se procede a levantar la sesión.



Sr. Heber Cevallos Zamora
ACCIONISTA PRESIDENTE



Sr. Julián Macías Intríago
SECRETARIO DE LA JUNTA